EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viernes 7 de Mayo de 1897 — **Núm. 13052**

ACTOR COMICO



JOSÈ MESEJO

Actualidades

La expatriacion de los anarquistas

El célebre proceso seguido contra los anarquistas de Barcelona, á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos, va á tener por epílogo el envío de cierto número de los que resultan absueltos, á la factoría española de Río de Oro.

El telégrafo nos ha adelantado ya la parte esencial de dicha medida. El Gobierno, haciendo uso de las facultades que le concede la ley de represión del anarquismo, ha decidido la expulsión del territorio español de la mayor parte de aquéllos á quienes por falta de pruebas que acrediten su complicidad con los autores directos del atentado, se ha dado libertad. Al efecto se ha consultado á los gobiernos de algunas naciones extranjeras, para ver si aceptarían en su territorio á los expatriados, y en vista de que dichos gobiernos se niegan á ello, el gabinete presidido por el señor Cánovas, acaba de adoptar una especie de término medio que parece destinado á obviar todas las dificultades. Considerando sin duda las especiales condiciones que concurren en Río de Oro, posesión en la cual, por no existir habitantes capaces de comprenderlos y secundarlos, ninguna propaganda podrán realizar los anarquistas, éstos van á ser trasladados allí, donde se les pondrá en libertad, facultándoles para dirigirse luego á donde quieran y puedan, con tal de que no sea á territorio español; á los que quieran quedarse se les proporcionarán tiendas de campaña y se les abonará una pensión igual á la paga que tienen los soldados de infantería de marina destacados en dicho punto.

¿En qué condiciones coloca esto á los anarquistas? Vamos á examinarlas.

Por de pronto, los que quieran hacer uso de la facultad que se les concede para marcharse de Río de Oro podrían disponer de dos únicos medios. Sería el primero tomar pasaje en el vapor de la Trasatlántica que hace el viaje entre Fernando Póo y la Península; pero como quiera que embarcándose en Río de Oro, donde no hay actualmente más europeos que algunos empleados de la Trasatlántica y los individuos del destacamento de infantería de marina, les sería completamente imposible ocultar su personalidad, pues no puede admitirse que los dependientes de dicha Compañía consintieran en hacerse cómplices de tal ocultación. Ahora bien; dicho vapor toca en Cádiz, Canarios y Fernando Póo, territorios españoles donde no podrían desembarcar los expatriados, en las colonias francesas del Senegal,—en las que no los admitirían tampoco, pues bien claramente se ha negado á ello el gobierno francés, y no son tan populosos aquellos establecimientos que pudieran en ellos permanecer ocultos un número considerable de europeos,—y en los puertos de la costa de Marruecos; de modo, que en último resultado sólo en Marruecos hallarían los anarquistas acogida, caso de no oponerse á ello ningún decreto del Sultán. Pero, ¿qué harían allí, sin recursos, en medio de una población hostil, y sin poder contar con la protección de los cónsules europeos? Ciertamente, no serían ellos los primeros que se encontrasen en tales circunstancias; se hallarían, poco más menos, en el mismo caso que los soldados y presidiarios que desertan de nuestras posesiones en aquel litoral, pero con la diferencia de que aquéllos, al escaparse de Melilla, pues de Ceuta son muy raros los casos que se presentan, saben que tienen á dos pasos la frontera francesa; pero los anarquistas, desembarcados en los puertos de la costa occidental del Mogreb, deberían atravesar todo el territorio de Oeste á Este, lo cual no es empresa muy fácil, que digamos. En cuanto á embarcarse en los buques extranjeros que en dichos puertos hacen escala, tampoco es fácil, por ser casi todos aquellos vapores correos pertenecientes á líneas oficiales.

El segundo medio de abandonar á Río de Oro, consistiría en embarcarse en los pailebots de pesca canarios que frecuentan aquellas aguas, los cuales podrían conducirles á Canarias, ó al Cabo Blanco. En Canarias, desembarcando ocultamente de dichos pailebots ya habría posibilidad de que pudiera ocultarse un solo individuo, pero es imposible dejase de notarse la presencia de cuarenta ó cincuenta, pues no lo permitiría la escasez de la población. En Cabo Blanco, la ocultación es más difícil que en Canarias y como aquello es ya territorio francés, no creemos que tampoco encontraran allí los anarquistas refugio seguro.

Fuera de los pailebots de pesca y del correo de la Trasatlántica, no visita las aguas de Río de Oro, otro buque que el crucero estacionado en Canarias.

En cuanto á internarse en el país, constituiría por parte de quien lo intentase una verdadera locura; pues caería infaliblemente en poder de los indígenas del país que le reducirían á la esclavitud, matándole á malos tratos si no consiguían obtener por él un rescate.

De todo esto deducimos que medios de salir de Río de Oro no han de faltarles á los anarquistas, pero que si éstos reflexionan en las penalidades que les aguardan en los salvajes territorios vecinos, careciendo de nacionalidad que les ampare y de recursos con qué subsistir y volver á Europa ó trasladarse á América, creemos que, obrando con conocimiento de causa han de ser muy pocos los que se arriesguen á salir de allí creyendo por nuestra parte cumplir con un deber de humanidad al advertirles lealmente.

En cambio, si saben organizarse y emplear bien los recursos que el Gobierno pone á su disposición, no sólo pueden establecerse allí fundando una colonia en la que no se encontrarían peor que en otro sitio cualquiera, sino que dedicándose á explotar las pesquerías de la bahía de Río de Oro, tomando á su cargo los moros pescadores de allí, podrían llegar, á costa de pasajeras privaciones, á gozar de verdadera prosperidad y á constituir un establecimiento floreciente, al que podrían llamar á sus familias. Recordamos al efecto los estudios que sobre la riqueza de Río de Oro, especialmente sobre la representada por sus pesquerías y por la posibilidad de establecer el comercio con los moros, publicamos á principios del año 1894 y en otras distintas ocasiones.

No teniendo que luchar con el clima, como sucede en otras colonias, y proporcionando el Gobierno alojamiento, manutención, protección, y por añadidura, dinero, no creemos que se haya fundado jamás una colonia en tan buenas condiciones.

Río de Oro no es ciertamente un paraíso, pero comparado con el infierno de penalidades y privaciones que aguarda á los que lo abandonen, vale indudablemente mucho, y aún nos atrevemos á decir que en las condiciones en que se efectúa la expatriación, estarán allí mejor los anarquistas, que se encuentran los emigrantes que van al Río de la Plata.

Puesto que existen en España dos sociedades geográficas, creemos que están en el caso, si alguna vez han de realizar algo práctico, de instruir á los expatriados sobre las condiciones en que se encuentra el país al que se les destina, y sobre el porvenir á que en el mismo pueden aspirar, organizando luego la colonización si á ello se mostrasen propicios los deportados. Este trabajo de organización y de enseñanza, pocos sacrificios ha de irrogar á dichas asociaciones, y en cambio, les ofrece la facilidad de cumplir su especial misión, en beneficio de la patria y de la humanidad.

¡Grande y meritoria obra sería la de convertir en buen fruto la mala semilla!

El rosario de la reina

El venerable nuncio de Su Santidad en España ha entregado á S. M. la reina regente el precioso rosario que León XIII regala á nuestra augusta soberana.

El rosario, de filigrana de oro, con perlas y esmeraldas marcando los *diezes*, es una preciosa joya artística; pero vale mucho más por las mercedes y espirituales gracias que á el van unidas, por las indulgencias que representan su cruz y sus medallas, y por los nuevos vínculos conque une á la iglesia, de que es jefe el romano pontífice y el trono que ocupa, bajo la regencia de su augusta madre, D. Alfonso XIII.

Si en días tristísimos de la historia contemporánea pudo la discordia tomar pretexto para ensangrentar el suelo de la patria en ofensas á los sentimientos católicos, y un partido pudo erigirse en defensor de la Religión, hoy no pueden existir esos pretextos, pues todo el mundo puede ver los estrechos vínculos que existen entre el alcázar de nuestros reyes, donde resplandece la piedad, y el Vaticano, donde reside el venerable anciano que con tanto acierto dirige los destinos de la Iglesia Católica.

No hay duda que la noble madre de Alfonso XIII habrá recibido con profundo reconocimiento el delicado obsequio del padrino de su hijo. El rosario es siempre objeto de especial devoción para toda cristiana, y mucho más si es viuda y madre y tiene que dirigir con frecuencia sus plegarias al cielo rezando por el alma del esposo muerto, é implorando la protección divina para el hijo niño.

Los que hemos tenido la suerte de educarnos en hogares católicos, conservamos fiel *rosario* los mas gratos recuerdos. Enroseado á su muñeca le llevaba nuestra madre á la Iglesia en las grandes solemnidades y nosotros besábamos piadosamente su cruz todas las noches, cuando después de rezar con él, aquella santa que nos llevó en su seno, nos le dejaba contemplar como recompensa á nuestra devoción. Ella le había heredado de su madre, y á todas aquellas medallas de plata muy relucientes por el uso, iba unido algun recuerdo. Allí estaba la imajen de la Virgen del Pilar, tocada á la sagrada piedra de Zaragoza; allí la de San Roque, que nos libraría de la peste; la de San Antonio, objeto de la especial devoción de las españolas, y la *Cruz de Caravaca* á la que se han concedido tantas indulgencias.

El rosario colgado á la cabecera de la cama de nuestra madre, era un objeto de veneración. Cuando ella le guardaba en su bolsillo con las llaves, signo de su poder doméstico, representaba allí la religión de que nace mucha de su fuerza y que la da para las luchas de la vida, aliento, y para sus penalidades, consuelo.

Apenas se concibe una señora católica sin un rosario. Los de la niña son cuentas de cristal y de colores y comienza á usarle desde su primera comunión. Con filigrana de plata y oro y cuentas de coral y malaquita se ha hecho preciosos rosarios que van pasando de generación en generación como joyas preciosas de la familia. Los de Jérusalem tienen muchas indulgencias y son miradas con especial devoción todos los que proceden de Roma y han sido bendecidos por el Pontífice y tocados á las tumbas de San Pedro y de San Pablo.

Las hermanas de la Caridad, esos ángeles de la tierra, que siguen el camino del cielo haciendo bien á sus semejantes, llevan pendientes del lado izquierdo un rosario, y á su cruz se agarra el pobre huérfano para encontrar apoyo en este mundo, y en ella posa sus labios el pobre enfermo que encuentra cariño y cuidados cuando le postra la enfermedad en el lecho del hospital, y el soldado que es socorrido por una de esa sublimes enfermeras, en el campo de batalla.

Hermano del escapulario, engarce de benditas medallas, el rosario es símbolo de piedad, objeto de devoción y manantial del consuelo que la oracion proporciona al alma dolorida. Cuando en nuestros hogares se rezaba todas las tardes el santo rosario y la hora de cerrar los balcones y encender las luces diciendo: ¡Santas y buenas noches nos de Dios! podíamos no ser más poderosos, pero éramos, desde luego, Más felices, porque teníamos más resignación y más esperanza, que son elementos indispensables para arrastrar con resignación las penalidades de la vida.

Ese rosario que el Papa León XIII acaba de regalar á la reina de España, llegará á ser histórico como el libro de horas en que rezaba Isabel la Católica cuando sus soldados conquistaban á Granada, y cuando de sus carabelas, dirigidas por Colón, descubrian un nuevo mundo.

¡Que las oraciones que la augusta soberana eleve al cielo mientras sus dedos pasen las cuentas del rosario bendito sean escuchadas! En ellas pedirá de seguro cosas que interesan mucho á España, la paz que devuelva la calma á tantos hogares afligidos, la conservación de las colonias que son recuerdo de nuestra grandeza histórica, y la ventura de su hijo, á la que va unida la de la nación que ella tan sabidamente gobierna en su nombre, y que en él tiene puestas sus esperanzas.

Ricas alhajas tiene la reina, esplendidas es su corona, pero de seguro que entre las joyas que mas quiere, figura ese rosario que le ha enviado desde Roma en días de amargura el Padre de los fieles, para alentar su corazón y confortarle con la esperanza, haciendo al mismo tiempo público testimonio del sincero afecto que el jefe de la Iglesia profesa á la soberana católica, bajo cuyo reinado es respetadísima la religión de nuestros mayores, no existiendo ni el menor pretexto para que nadie se crea obligado á empuñar las armas para defenderla.

KASABAL.

La guerra de Oriente

Pocas noticias podemos comunicar hoy á nuestros lectores con referencia á la guerra grego turca.

De Atenas nada nos dice el telégrafo, pues el Gobierno griego, so pretexto de privar de informaciones á los turcos, se guarda 48 horas los despachos del cuartel general, dándolos á conocer después al público.

Tampoco resultamos mejor informados de Constantinopla, cuyo telégrafo está asimismo silencioso.

Copiándolas de la prensa extranjera, trasladamos á nuestros lectores las siguientes noticias:

El rey Jorge de Grecia está algo aliviado de su afección cardiaca, siendo en consecuencia, posible que se desista por ahora de su salida de Atenas para ir á un país en donde más tranquilo pueda reponerse de las múltiples y grandes emociones de estos, últimos días.

El exministro Delyannis, á pesar de su retirada del gobierno, continúa gozando de la absoluta confianza del rey Jorge, quien le ha nombrado su consejero particular.

Delyannis se queja amargamente de ser una de tantas víctimas de la guerra, á la que fué lanzado su gobierno por las oposiciones de la Cámara y por los comités revolucionarios secretos.

El príncipe real sigue en Farsalia al frente del grueso de las fuerzas griegas de Tesalia.

Es tal el número de voluntarios que como nubes de moscas van llegando diariamente á Atenas procedentes de todos los países de Europa y de America, que el Gobierno helénico se ha visto precisado á telegrafiar á sus cónsules y agentes consulares en el extranjero que pidan se suspendan más remesas de voluntarios hasta nuevo aviso, es decir, hasta que estén completamente organizados y listos para combatir los que en número de muchos millares han llegado ya á Grecia.

Confirmase oficialmente la retirada de todas las fuerzas griegas que había en el Epiro, las cuales han destruido todos los puntos fortificados antes de marchar á la frontera, exceptuándose, sin embargo, el fuerte de Salagoza y los que defienden el golfo de Arta.

Entre los ministros inglés y ruso en Atenas se habla mucho de un próximo armisticio.

Dicen de Constantinopla que á consecuencia de la destrucción de parte del ferrocarril de Salónica hay detenidos en la vía diez grandes trenes militares, atribúyese la destrucción del camino de hierro á algunas partidas de insurrectos griegos.

En el último combate de Caravan-Serai, en el Epiro, fueron derrotados los griegos, quienes en su retirada echaron llenos de pánico sus cañones al río, huyendo sin volver más la cara hacia Koumontchadis.

El mariscal otomano Ednem Bajá dice en su parte oficial telegráfico al Sultan, que después de un combate en Velestino se apoderaron las fuerzas de su mando de tres fuertes y varias trincheras situadas á una hora de distancia de aquella población, y que la derrota de los griegos fué completa, demostrándolo su huida á las alturas que dominan Koumchadis, que fueron tomadas también por los imperiales.

Créese firmemente en Constantinopla que la intervención de Europa en el conflicto grego-turco es iminente, retardándola solo la cuestión de detalles.

El Sultán considera inutil el llevar la guerra hasta apoderarse de Atenas, pues entonces se hallarían los turcos frente á frente de las grandes potencias, que es precisamente lo que conviene evitar.

El Sultan es poco amigo de un armisticio y prefiere que, derrotados los griegos, se entablen negociaciones de paz definitiva.

Gracias á los esfuerzos del consul de Francia se ha podido dominar algo la alarma que reina en Volo. En el puerto hay ahora fondeados tres buques de guerra: uno inglés, uno ruso y francés el otro.

Ayer llegaron á Atenas un agente de la Sociedad inglesa de ambulancias, á quien acompañan siete hermanas de la caridad y otras cinco, y dos médicos de la Cruz Roja de Berlín.

Lo que dice la prensa inglesa

Según el *Standard*, las grandes potencias han mandado á Grecia una nota colectiva haciéndole comprender la inutilidad de continuar la lucha contra los turcos.

Dice también aquel periódico que la retirada de los griegos del Epiro ha causado deplorable efecto en toda Europa, á pesar de la buena impresión que reinaba por las noticas algo mejores recibidas de la Tesalia, que sigue el descontento de la familia real hasta el punto de temerse, que hoy, santo del rey, haya en Atenas demostraciones populares hostiles á la monarquía.

El corresponsal que tiene aquel periódico en Larissa declara ser falsas las relaciones de varios corresponsales ingleses y de otras naciones de Europa sobre haber cometido las tropas turcas actos de barbarie, y añade que cuanto sobre aquellas se diga es completamente falso, ya que la conducta de los otomanos en Larissa, Turnavo y otros puntos no ha podido ser más noble y correcta.

El tabaco y la salud

Desde el más opulento potentado hasta el más ruin menesteroso, toda la escala social se halla empujada en mayor ó menor grado á satisfacer la necesidad invencible que se siente por reducir á ceniza las hojas de la planta cuyo nombre sirve de epígrafe á este «retazo», aspirando por las vías respiratorias el humo que produce la combustión de las referidas hojas.

Como el fumar es vicio general, si es que puede denominarse vicio, por eso voy á ocuparme del tabaco, exponiendo sin apasionamientos de buen fumador que declaro ser, las ventajas é inconvenientes que al organismo humano reporta bajo el punto de vista fisiológico é higiénico.

Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1560, en que el embajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó á Europa.

No he de hacer yo ahora aquí su análisis; sólo sí, consignaré que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón por la cual de numerosos productos de incineración, entre sus componentes, su verdadero alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero á dósis mayores que la que puede administrarse fumando el tababo que la contiene.

La acción fisiológica del tabaco fumando produce efectos locales y generales; determínanse los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semi-irritación crónica de la garganta (fabringe y laringe), la boca y los labios, tanto, que á veces suele determinar el cáncer de los labios, que es frecuente en los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetito, destruye algo la finura del sentido del gusto, y fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago).

Los efectos generales son más marcados y hasta se puede decir más beneficiosos que los locales, pues el cigarro despierta un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fetidez del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y aleja el sueño.

De lo expuesto se deduce que si bien es cierto que el uso del tabaco obtuende la sensibilidad del gusto, aumenta la saliva, irrita la boca y la garganta, predispone el cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no se los limpia) y á veces embriaga, también es cierto y positivo que reune las ventajas de acallar el hambre, activar las funciones intelectuales, enmascarar la fetidez del aliento, favorecer las digestiones, despejar la cabeza, alejar el sueño, desterrar el aburrimiento, proporcionar distracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo, sostener un estímulo que distrae algún tanto la afición á las bebidas alcohólicas y hasta fomentar las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco que aún lo será más si procuramos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y esto se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejo á todos los fumadores:

1.° Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que solo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual posee de un 5 á un 6 por 100.

2.° Deberán obtenerse de fumar ó en todo caso de fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarros bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente en exceso de secreción salival.

3.° Es conveniente el uso del tabaco á los que poseen un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á los trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.

4.° El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.° El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reunen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro al terminarse retueste el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorver nicotina, la de no manchar y tostar los pulpejos de los dedos, etc., etc.; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.° Debe tirarse el cigarro aún fumando con boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.° Es antihigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.° También es antihigiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.° Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10.° El humo del tabaco esparcido en una habitación lejos de ser perjudicial, es beneficioso, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético, málico, úlmico y oxálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca, limpiar la dentadura y evitar los efectos tópicos, locales del tabaco, aconsejo á los fumadores hagan uso una vez al día de la siguiente fórmula:

De cloruro de cal seco	6	gramos
» mentol	2	»
» agua destilada	60	»
» alcohol de 36.°	40	»
» esencia de clavo	4	gotas

Mezclada y filtrada esta poción, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicando estos preceptos que dejo aconsejados, puede asegurarse que el uso del tabaco contituirá un medio higiénico del cual deberán hacer uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

Las colonias italianas

Una gran verdad dijo quien afirmó que el mundo está lleno de contrastes y que el contraste es la ley de vida. Mientras Europa sigue con cierta inquietud, las peripecias de la lucha entablada en Oriente entre dos pueblos de raza y de religión muy distinta, Australia está á punto de dar cima á una grandiosa obra de paz y de solidaridad.

Hará ahora cosa de unos seis años que por primera vez surgió la idea de constituirse en federación todas las colonias australianas. Hiciéronse ya entonces algunos trabajos para llevar á cabo la idea; pero sea porque la cosa no estaba bien preparada ó porque el proyecto no se hizo simpático á la masa de las poblaciones, no tuvo el menor éxito. Después se ha hecho en aquellos novísimos paises una muy activa propaganda en favor del mismo proyecto abandonado entonces, y dentro de poco se ha de reunir en Melbourne un Congreso de delegados de todas las colonias australianas, ya no para discutir el principio de federación, pues hoy todos ya están bien convencidos de sus ventajas, sino para redactar la Constitución federal por la cual habrán de regirse esos nuevos Estados Unidos.

Uno de los principios que más probabilidades tiene de triunfar en el Congreso de Melbourne es el de la representación porpular en su sentido más amplio. La legislatura federal se compondrá, si triunfan estos principios, como parece seguro, de un Senado y una Cámara de representantes directos del país, con un ministerio responsable. El punto que parece de más difícil resolución es la forma electiva, pues se han manifestado ya varias tendencias, todas ellas con extraordinaria fuerzas. Parece, sin embargo, que triunfará el principio del sufragio universal puro y simple, aunque en este grupo, el más numeroso, hay algunos partidarios de conceder el voto á las mujeres.

Para la elección del Senado ó alta Cámara, la mayoría de la Asamblea de Melbourne parece ser partidaria de un sufragio restringido. De salir triunfante es tendencia, como se da por seguro también, los miembros del Senado federal serían elegidos por los Parlamentos independientes de las colonias—pues no sería menester decir, tratandose de federaciones, que cada colonia conservará íntegra su administración particular, no debiéndose ocupar la Cámara y el Senado federales más que de aquellos asuntos que de un modo general interesen á todas las colonias que han de constituir la Federación.

Una vez acordada la forma de constitución de las Cámaras federales, el Congreso de Melbourne deberá ocuparse de otros asuntos de interés general, como los que se refieren á la administración de la Hacienda, al servicio postal, á la defensa del territorio y á la creación de un Tribunal Supremo australiano. Una de las cuestiones más importante que deberán tratarse y resolverse en el Congreso es la de las tarifas aduaneras, cuyos producto serán destinados por cada colonia, en todo ó en parte, según sea su gusto ó sus necesidades, á la realización de proyectos de mejoramiento local y á una bien entendida protección de industrias nacionales.

Como se vé, el proyecto de Constitución es bastante completo. Los delegados de las colonias, de perfecto acuerdos en lo más importante, dejarán probablemente que terminen los detalles la Cámara y el Senado, las cuales se constituirán y entrarán en funciones legales en cuanto termine sus tareas la Asamblea constituyente.

Siempre es un consuelo ver como algunos hombres de buena voluntad trabajan con amor para que reine la paz entre los hombres, cuando en otros puntos trabajan con tanto ahinco por la guerra.

Noticias

Una sensible desgracia ha ocurrido en la estación ferroviaria de Monforte.

Maniobrando una máquina para la combinación de treu, advirtióun sujeto, pordiosero, que un perro de su propiedad corria riesgo de ser cogido en la vía, y precipitándose á cojerlo, lo hizo en el momento y punto en que fatalmente tuvo que ser atropellado por la máquina resultando con heridas mortales de necesidad en ambas muslos.

Conducido á su domicilio sucumbió poco después á causo de la hemorragia.

En París, en la Sala Pleyel, ha sido aplaudidísimo un pianista de seis años. Enrique Kurtom—que así se llama este fenómeno musical,—ha interpretado admirablemente obras dificilísimas de Besthoven, Haydn, Bach y Chopin.

Hasta ahora *Great Eastern* era considerado como el buque de mayores dimensiones que se había construido; pero el nuevo trasatlántico que se proyecta será mucho mayor.

La compañía The White Star Line ha contratado con la casa Harladand Wolff of Belfast, la construcción de un trasatlántico que tendrá 704 piés ingleses de eslora, ó sea 23 más que el *Creat Eastern*, y 67 más que el mayor de los que actualmente cruzan el Atlántico.

El buque proyectado tendrá 70 piés ingleses de manga y un tonelaje que según dicen, excederá de 17,000.

Por otra parte, el nuevo buque se distinguirá por el gran poder de sus máquinas.

El *Oceano*, como vá á ser llamado, tendrá tres hélices movidas por otras tantas máquinas que desarrollarán una fuerza de 45,000 á 50.000 caballos, cuyo gran poder de máquina excederá en 30,000 caballos al del más poderoso trasatlántico de la línea Cunard y más del doble de los trasatlánticos de 21 millas de velocidad.

El celebre Tamagno ha manifestado recientemente sus propósitos de retirarse en breve de la escena. El año próximo solo cantará en Monte-Carlo, donde estrenará la ópera *Messalina*. El gran tenor se siente ya cansado y, en verdad, no le falta razón, pues ya hace veinticuatro años que debutó en un teatro de Italia.

Crónica Local

La Exma. Diputación provincial, en su última sesión celebrada ayer, acordó prorogar por un año el contracto de arrendamiento del Teatro Principal, á favor de D. José Espinosa, en las mismas condiciones con que hoy la disfruta.

Tambien repartió 7.500 pesetas para reparación de caminos vecinales, á favor de los pueblos siguientes:

1000 pesetas á Pollensa.
350 á Escorca.
300 á Algaida.
250 á Alaró, Calviá, Campos, Deyá, Sta. Maria, Muro, Porreras, Santañy, Sóller y Valldemosa.
150 á Alayor, Andraitx, San Antonio, Binisalem, Ciudadela, Costitx, Estallenchs, Ferrerias, Fornalutx, Ibiza, San José, San Lorenzo, Lloseta, Mahón, Maria, Mercadal, Son Servera, Sineu, y Villa-Carlos.

Dichas cantidades las cobrarán los Ayuntamientos justificando la inversión de igual suma para idéntico objeto.

Con motivo del fallecimiento del digno y respetabilísimo cura parro-

co de Valldemosa, ha sido nombrado ecónomo de dicha feligresía D. Miguel Barceló Ramis cuadjutor de San Jaime de Palma.

Este puesto lo ocupará D. Miguel Gayá Bauzá, vicario de Son Servera, llenando la vacante D. Bartolomé Pastor Parera, presbítero de Manacor.

Ayer tarde llegó de la mar el vaporcito *Salvador*.

Una niña de unos doce años de edad, de las que trabajan en la fabrica «Algodonera Mallorquina» tuvo ayer mañana la desgracia de recibir un fuerte golpe con una de las máquinas de hilar que le produjo una fuerte contusión en la espalda.

El contratista del Establecimiento de baños de San Juan de Campos, autorizado convenientemente por la Compañía Arrendataria de Tabacos, expenderáen aquel balneario durante la próxima temporada, tabaco y efectos timbrados á los bañistas.

A las primeras horas de la tarde salió ayer de nuestro puerto con rumbo al de Cette y Marsella el vapor *Lulio*.

Durante el próximo pasado mes de Abril se han registrado en el juzgado municipal del distrito de la Catedral 68 nacimientos y 52 defunciones.

Dice un colega, que la guardia civil del puesto de esta ciudad ha denunciado al Sr. Gobernador civil la empresa Arrendataria de consumos por no tener expuestos en sus fielatos las tarifas de adeudo y el reglamento, y exigir á los introductores el pago del impuesto por las especies necesarias para el consumo en un sólo día, contraviniendo lo dispuesto en la ordenanza vigente.

Se nos dice también, que se ha denunciado á la misma ante los tribunales por faltas segun el reglamento vigente.

En la plaza de Abastos hubo ayer bronca entre una parroquiana y una verdulera, siendo esta cencerrada en Capuchinos.

Por haber maltratado de palabra y obra á una pobre anciana fueron detenidos ayer una joven y dos individuos.

En la inspección de vigilancia se les impuso correctivo.

El próximo domingo, festividad del glorioso Patriarca, se celebrará una suntuosa fiesta en la Santa Iglesia Catedral, que costeará una devota persona siguiendo la laudable costumbre de años anteriores.

El distinguido orador P. José Auba, filipinese, tiene el encargo de pronunciar el panegírico.

Se encuentra en esta ciudad el capellan de la compañía trasatlántica nuestro paisano Sr. Gomila.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 4 fué el siguiente:

Entradas:	4 hombre	y 1 mujer
Salidas:	2 »	0 »
Defunciones	1 »	1 »

Teatro Principal

Una serie de representaciones en extremo aplaudidas, y presentadas con gran ajuste, lleva dadas la compañía Giovannini en el intérvalo que no nos hemos ocupado de la campaña artística del Principal.

Los dos últimos triunfos han sido *I venditori de uccelli*, anteayer, y anoche *Bocaccio*.

En la primera opereta la compañía luchó contra los excelentes recuerdos que dejara la compañía Palombi, cuando estrenó en Palma la opereta de Zeller; el público se mostró verdaderamente satisfecho y de Grossi abajo, fueron todos los actores aplaudidos y celebrado el vesturio y atrezzo.

Bocaccio no recordamos haberlo visto tan bien interpretado en ninguna ocasión. Fueron muchos los números repetidos anoche.

Adelina Tani, fué un excelente protagonista. La Sra. Coliva, cantando con el buen gusto de siempre.

Grossi, Ferrara, Petrucci, muy bien en sus respectivos papeles.

Lo dicho: es el mejor *Bocaccio* el de anoche, oido en Palma.

⁂

Esta noche Grossi dá su beneficio, anunciado en prospectos llamativos. Se pone en escena *El Vice Almirante*, donde está inimitable el beneficiado; en el intermedio segundo cantará el monólogo *Italia, Francia y España*; y el duo de los paraguas del *Año pasado por agua*, en unión de la discreta Sra. Coliva.

⁂

La empresa ha anunciado—y han podido verse las condiciones en nuestras columnas—el abono para los conciertos por la excelente sociedad que dirige el maestro Nicolau.

El abono se cierra el lunes: si se reune número suficiente de adhesiones se darán los conciertos.

En Palma se cuentan como casos raros las personas que no tienen afición entusiasta por la música. Y si de oirla excelente siente deseos el público pocas ocasiones como la de ahora se podrán presentar.

No ya el mérito de los profesores que componen la Sociedad Catalana de Conciertos, sino el tentador programa dado al público bastan para decidirle á llevar nombres á la lista de la ventanilla, que aumenta como no podía menos de suceder.

Seciòn Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 12.° sorteo de Bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.° de Julio próximo á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

27—262—289—486—527—587—588—608—615—777—778—805—923—1034—1093—1481—1646—1761—1889—2010—2019—2176 y 218.

Palma 4 Mayo 1897. =El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.=El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 8.° sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico las 66 Obligaciones cuyos números se expresen á continuación:

11—29—45—64—67—99—100—103—109—141 145—153—179—182—232—244—260—271—290—292—322—331—332—338—349—354—373—384—394—405—431—470—492—502—504—505—507—517—521—522—544—562—570—575—585—609—617—625—633—636—649—669—975—677—701—727—728—734—736—740—753—762—774—780—789 y 796.

Entas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrio municipales.

Palma 4 Mayo 1897=El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.=El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La aparicióaerc de San Miguel arcágel.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

Cocluyen las cuarenta horas en San Miguel á la aprición del santo Arcangel.

Exposición á las seis, en seguida se hará el ejersicio del mes de maría. A las cinco de la tarde los actos de coro: al anochecer rosario' mes de Mayo, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced á las siete de la mañana misa propia en honra de su titular. con aplicación de muhcas indulgencias.

En el Temple por la noche continuará el triduo dedicado á la Sagrada Familia, con sermón por D. Antonio Lliteras Pbro.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	50,00
	Cambio Mallorquin . .	3'50
	Fomento Agricola . . .	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'75
	Alumbrado por Gas . .	80'00
	Salinas de Ibiza. . . .	201'00
	La General Mallorquina.	12,00
	Bonos Municipales. . .	34'75
	La Isleña Marítima . .	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	1'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p% int. perpétuo . .	64'80
	4 p.% exterior	78'40
	4 p.% amortizable. . .	77'20
	Cubas (86).	95'15
	Cubas (90).	78,40
	Banco de España . . .	407'00
	Tabacos	212,00
	Libras	32'40
	Francos	29'05
Barcelona	4 p.% interior	64'72
	4 p.% exterior	78'37
	4 p.% amort.	77'50
	Cubas (86).	95'50
	Cubas (90).	78'50
	Norte de España . . .	23'30
	Francia	17'15
	Madrid.	64'75
	París.	61'43

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañanay 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 26 á Buenos Aires de Montivideo.

El «Alfonso XII» llego el 23 á Habana de Puerto Rico

El «Alfonso XIII» salio el 21 de Coroña para Habana.

El «Alicante salió el 29 de Barcelona para Manila.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Habana para Puerto y escalas.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» en Cadiz

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga llegó el 29á Lirvepool de Coruña.

El «Isla de Luzón» salió el 1 de Suez para Aden.

El «Isla de Mindanao en Cádiz.

E «Isla de Panay» salió el 1 de Liverpool para Cádiz.

El León XIII» salió el 2 de Aden para Suez.

El Montevideo llegó el 23 á Manila de Singapore.

El «Monserrat en Cadiz

El «P.de Satrústegui» llegó el 1 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina salió el 20 de Habana pare Curuña.

El «Santo Domingo» llegó el 30 de Veracruz de Habana.

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco» salió 29 de Singapore para Manila.

El San Fernando en Barcelona

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» llegó el 3 á Barcelona de Cadiz.

El «Habana salió el 30 de Habana para Nueva Yokr.

El Méjico salio el 1 de Nueva York, para Habana.

El M L. Yillaverde en Cadiz.

El Panama salió el 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El San Agustin llegó el 1 á Barcelona de Cadiz.

Linea de Marruecos

El Baldomero Iglesias en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 29 de Tanger para Cadiz.

El Larache en Fernando Poo.

El Mogador en Cádiz.

El Rabat salió el 2 de Cádiz para Mogador.

El Fernando Póo en Barcelona.

Hiios de Pinillos Izquierdo y C.ª

El Conde wifredo salió el 30 de Barcelona para Habana y escalas.

El Martín Santnz llegó 38 á Génova de Barcelona.

El Miguel M. Pinillas en la Habana.

El Pio IX llegó el 22 á Puer Rico de Canarias,

El Cadiz salió el 22 de Cadiz para Habana

El Catalina salió el 24 de nueva orleans para barcelona y escalas

El Manila llegó el 28 á génova de baocelena

Telegramas

Los destroyers

Mahón 6 á las 11'20 m.

A las once han fondeado en este puerto los destructores de torpederos *Terror* y *Furor*.

Van mandados por los tenientes de navío D. Pedro Peral y D. Diego Carlier.—*Nollipmap*.

Averías

Mahón 6 á la 1 t.

En el momento de atracar el destructor *Terror*, á la orilla del arsenal, ha sufrido una pequeña avería en una de las hélices por haber enganchado las palas en un poste saliente del varadero.—*Nollipmap*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 6 á las 5 t.

Oficial.—El batallón de Tetuán ha batido á Máximo Gómez, causándole bajas.

Nosotros tres oficiales heridos y doce soldados.

Se han recogido dos bombas de dinamita.

Se han presentado á indulto 20 insurrectos.

El Consejo

Madrid 6 á las 5 t.

El Consejo de Ministros, presidido por la Reina, ha revestido importancia.

Los consejeros se mostraron muy optimistas respecto de la insurrección cubana.

Se leyó una consulta del capitán general de Filipinas sobre la conveniencia de indultar á dos mil procesados políticos el día del cumpleaños del Rey.

Se ha aprobado la concesión de un crédito de un millón y medio de pesetas con destino á obras públicas en Andalucía, al objeto de mejorar la situación de la clase obrera.

Se evacuó una consulta de las autoridades de Barcelona, referente á los anarquistas absueltos por el atentado de Cambios Nuevos.

En Oriente—Bombita herido

Madrid 6 á las 11'50 n.

Los grigos han obtenido una victoria sobre los turcos, cerca de Valestino.

Mandaba las fuerzas el príncipe heredero.

La noticia de esa victoria ha despertado en Atenas gran entusiasmo.

En la corrida de toros de esta tarde ha sido herido *Bombita* por el último toro en la región genial.

Por ahora no tiene importancia el daño.

¿Y eso?—Contra el empréstito

Madrid 7 á las 12'30 m.

El general Weyler anuncia el desembarco de una pequeña expedición filibustera en Guantánamo.

Reina gran marejada con motivo del proyectado empréstito de 250 millones con el Banco de España, al 5 p% y garantía de aduanas.

Los liberales hacen ruda oposición al proyecto que cree no prosperará.

Weyler—R. I. P.—Naufrago—En todas partes...

Madrid 7 á las 2 m.

Ha llegado á Cienfuegos el general Weyler.

Mañana se celebrarán los funerales, en Paris, para las víctimas del bazar *Caridad*.

Se confirma la noticia que telegrafié respecto á naufragio del empréstito.

Aumenta la excitación contra Francia en la frontera de Argelia.

Teatro Principal

Gran compañia Italiana

DE ÓPERA Y OPERETA

DE D. EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy

BENEFICIO DE GROSSI

Primero y segundo actos de la magnifica opereta.

EL VICE-ALMIRANTE

ITALIA, FRANCIA Y ESPAÑA

Monólogo cómico-lírico por el *Beneficiado*

EL DUO DE LOS PARAGUAS

Por la Sra. Coliva y el *Beneficiado*.

Tercer acto de la opereta,

EL VICE-ALMIRANTE

A las ocho y media

Entrada General 1 pta.—Al paraiso 0'75 p.

Teatro Circo Balear

El sábado 8 de Mayo, llegará á esta ciudad y debutará en este coliseo, la célebre, única y sin rival trouppe

The Polls Bolls

Gran atracción, espectáculo completamente nuevo en Palma.